

ACTA DE PROPUESTA DE OFERTA MÁS VENTAJOSA EN LA LICITACIÓN CONVOCADA PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO EN CENTROS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS DE PARLA. (Expte. 23/16)

ASISTENTES:

Presidenta: D^a M^a Jesús Fúnez Chacón, Concejala Delegada del Área de Servicios a la Comunidad, Obras, Delegado de Hacienda, Patrimonio, Cultura y Educación.

Vocales:

D. Juan Antonio Benítez Trenado, Técnico del Departamento de Contratación.

D. Luis Otero González, Viceinterventor Municipal.

D. Andrés García Hernández, Biólogo Municipal.

Secretario: D. José Zapata Vaca, Técnico de Contratación.

En Parla a 9 de noviembre de 2016, siendo las 12,30 horas, se constituye la Mesa de Contratación compuesta en la forma precedentemente señalada.

Se da lectura del informe de la Ingeniera de Caminos Municipal, D^a Elena Fernández Pérez, de fecha 26 de octubre de 2016, relativo a la valoración de las proposiciones presentadas en función de los criterios de valoración automática. A la vista del citado informe la puntuación total obtenida por las licitadoras es la siguiente:

EMPRESA:	Puntuación mantenimiento por canon	Mantenimiento por medición	Total
DESARROLLO PROYECTOS Y SERVICIOS SEGESA, S.L.	75,00	18,29	93,29
FLODI, S.L.	41,27	25,00	66,27

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad, requerir a la empresa DESARROLLO PROYECTOS Y SERVICIOS SEGESA, S.L., para que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa exigida en los Pliegos, como oferta económicamente más ventajosa:

-Mantenimiento por canon: 24.275,00€/año, más IVA.

-Mantenimiento por medición: 15,00% de baja sobre los precios indicados en la prescripción 8 del PPT, con un presupuesto máximo de 20.000,00€/año, más IVA.

No habiéndose formulado reclamación de ningún tipo, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firmo, junto con el Presidente de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, certifico.

PRESIDENTA

SECRETARIO

TÉC. DPTO. CONTRATACION

VICEINTERVENTOR MUNICIPAL

BIÓLOGO MEDIO AMBIENTE